



COMISIÓN UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN CODELCO, ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS E INDEMNIZACIONES.

**Legislatura N° 365
Sesión 18ª, especial
Miércoles 20 de diciembre de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Se ha recibido copia de la respuesta al oficio de fiscalización N° 10.651, enviada por Codelco a esta Corporación, relativa al proyecto de inversión estructural de Codelco “Nuevo Nivel Mina” de la División El Teniente; materia a la que se refirió en la sesión pasada el diputado señor Ricardo Rincón. Se hace presente que, en la respuesta, el Presidente Ejecutivo de Codelco solicita mantener con carácter confidencial la información contenida en el oficio, pues parte de ella es altamente sensible.

2.- Oficio del Presidente del Directorio de Codelco, en respuesta a requerimiento de esta Comisión Investigadora, en orden a informar las razones que fundaron la decisión de contratar para sus trabajadores, por 15 días, las dependencias del Hotel Anakena en la localidad de El Salvador, de la comuna de Diego de Almagro, por una elevada suma, en circunstancia que existirían otras alternativas más económicas en la zona para tal propósito.

Respuesta Oficio N°: **040**
